

SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN 2015-2018

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Buenas tardes Regidoras y Regidores integrantes de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano.

A continuación, me permitiré verificar si existe quórum de los integrantes de esta Comisión, para efectos de sesionar válidamente, para lo cual me permitiré pasar lista de asistencia:

Regidora Miriam Paola Abundis Vázquez **Presente**

Regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez **Presente**

Regidora Erika Félix Ángeles **Presente**

Regidora Michelle Leño Aceves **Justificante**

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva **Presente**

Regidora Tzitzí Santillan Hernández **Ausente**

Regidor José Hiram Torres Salcedo **Presente**

Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano.

Regidora Ana Lidia Sandoval García **Presente**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

En virtud de estar presentes un total de **6 seis Regidores**; se declara la existencia de quórum legal para sesionar válidamente, siendo las 13:54 trece horas, con cincuenta y cuatro minutos del 20 de octubre del 2015.

Se da cuenta del oficio de justificación de inasistencia de la Regidora Michelle Leño Aceves, por lo que en votación económica, ¿les pregunto si se aprueba?

Aprobado por mayoría (6 votos.)

Para regir la presente reunión, propongo a ustedes señores Regidores, el **ORDEN DEL DÍA**, que fue previamente conocido por ustedes en el oficio de invitación a esta reunión de trabajo. Siendo el siguiente:

PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación de Quórum legal.

SEGUNDO.- Aprobación del Orden del Día.

TERCERO.- Aprobación del Acta de la Comisión de fecha 5 de Octubre de 2015.

CUARTO.- Designación del Regidor representante de la Comisión

ante la Junta de Gobierno del OPD de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan Jalisco.

QUINTO.- Designación del Regidor representante de la Comisión ante el Comité de Adquisiciones del OPD de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan Jalisco.

SEXTO.- Informe por parte de la Dirección de Integración y Dictaminación, de los expedientes turnados a la Comisión, que se encuentran pendientes de resolución.

SÉPTIMO.- Asuntos generales.

OCTAVO.- Formal clausura de la Sesión.

Está a su consideración, Señores Regidores, el Orden del Día, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba.

**PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN**

Aprobado por mayoría (6 votos.)

Con relación al **primer punto del orden del día**, se declara que existe quórum legal, para sesionar válidamente como quedo señalado anteriormente.

Respecto del **Segundo Punto del Orden del Día**, igualmente ha quedado aprobado el orden del Día.

**PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN**

En relación con el **Tercer Punto del Orden del Día**, está a su consideración la Aprobación del Acta de la Comisión de fecha 5 de Octubre de 2015, documento que ya había sido circulado previamente a las cuentas de correo de cada uno de Ustedes, comentarles que se recibieron observaciones por parte de la **Tzitzí Santillán Hernández**, en el sentido de que se agregara que su representación de esta comisión ante el Patronato del Organismo Público Descentralizado Sistema DIF Zapopan, **es por lo que respecta a la presente administración 2015-2018. Es decir sólo faltó señalar el periodo de Gobierno.**

Se da cuenta de la incorporación, a los trabajos de la Comisión de la Regidora Tzitzí Santillán Hernández.

Además de esta observación que ya se incorporo al acta, les pregunto ¿ si alguien tiene alguna otra observación?

En vista de no existir más observaciones al acta, en votación económica les pregunto si se aprueba.

Aprobado por mayoría (7 votos.)

Respecto del **Cuarto Punto del orden del día**, en cuanto a la Designación del Regidor representante de la Comisión ante la Junta de Gobierno del OPD de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan Jalisco.

Les comento que el artículo 9, del REGLAMENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, señala que deberá integrarse la

Junta de Gobierno, de entre otros miembros: fracción *V. Un Vocal Regidor representante de la Comisión Edilicia de Asistencia Social, siendo preferentemente el Regidor que presida esta Comisión.*

Por lo anterior, y en cumplimiento de la disposición señalada, está a su consideración, que la de la voz, en mi carácter de **Presidente de esta Comisión**, sea designada representante de la Comisión ante la Junta de Gobierno del OPD de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan Jalisco.

Una vez que se puso a discusión este punto, se analizo la propuesta, que hace la Presidencia de la Comisión, en el sentido de designación como representante suplente en representación de esta Comisión ante la Junta de Gobierno del OPD de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan Jalisco, a la **Regidora Tzitzí Santillán Hernández.**

Las propuestas que se poner a consideración, es para que desempeñen esta representación, durante la presente administración 2015-2018.

Por lo anterior, está a su consideración la aprobación de la propuesta que se hace, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba.

Aprobado por **mayoría (7 votos.)**

Respecto del **Quinto Punto del orden del día**, respecto a la designación del Regidor representante de la Comisión ante el Comité de Adquisiciones del OPD de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan Jalisco.

Les comento que el esquema que se establece en el REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, para la designación que nos ocupa, es el mismo que se señalo en el caso del punto anterior, es decir señala el artículo 10 lo siguiente: ***El Comité se integrará con las siguientes vocalías:***

IV. Un regidor de la Comisión de Desarrollo Social y Humano de preferencia el presidente de la Comisión;

Por lo anterior, y en cumplimiento del fundamento señalado, está a su consideración, que la de la voz, en mi carácter de Presidente de esta Comisión, sea designada representante de la Comisión ante el Comité de Adquisiciones del OPD de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan Jalisco.

En este momento, se abrió un espacio para el análisis y discusión este punto, por lo que la Presidencia de la Comisión, propuso la designación como representante suplente en representación de esta Comisión ante el Comité de Adquisiciones del OPD de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan Jalisco, a la **Regidora Myriam Paola Abundis Vázquez.**

Las propuestas que se poner a consideración, es para que desempeñen esta representación, durante la presente administración 2015-2018.

Está a su consideración la aprobación de la propuesta que se hace, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba.

Aprobado por **mayoría (7 votos.)**

En cumplimiento del **sexto punto del orden del día**, solicito atentamente, la intervención del personal de la Dirección de Integración y Dictaminación, a efecto de que Informe de los expedientes turnados a la Comisión, que se encuentran pendientes de resolver, cuya relación la tienen en sus manos.

En uso de la voz, la **Licenciada Esmeralda del Socorro Larios Fernández**, en su carácter de titular de la Dirección de Integración y Dictaminación, comentó a manera de resumen, que en la Comisión de Desarrollo Social y Humano, se encuentran turnados un total de veintiocho 28 expedientes, de los cuales siete⁷ cuentan con proyecto de dictamen.

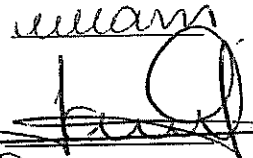
Informando además que estos proyectos de dictamen, fueron enviados vía correo electrónico a la Presidencia de la Comisión, a efecto de que en las siguientes reuniones de la propia comisión, sean analizados y en su caso aprobados, con la libertad de ratificar el sentido en que han sido votados o en su caso poderse modificar.

En uso de la voz, la **Regidora Ana Lidia Sandoval García**, manifestó: "Muchas gracias Licenciada Esmeralda por el informe, estos expedientes serán analizados en los trabajos de la comisión, que se llevarán a cabo en las siguientes reuniones"

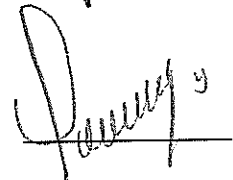
Continuando con el desahogo de la presente sesión de la Comisión, y en cumplimiento del **séptimo punto del orden del día**, se pregunta a Ustedes si alguien tiene algún tema que tratar en Asuntos generales.

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento con el **octavo punto del orden del día**, se declara la **Formal clausura de la Sesión**. Siendo las 14:18 catorce horas con dieciocho minutos del día de su inicio, **Muchas gracias!**

Regidora Miriam Paola Abundis Vázquez



Regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez



Regidora Erika Félix Ángeles

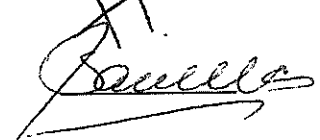
Regidora Michelle Leño Aceves

Justificante

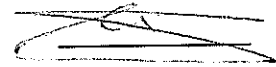
Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva



Regidora Tzitzí Santillán Hernández



Regidor José Hiram Torres Salcedo



Regidora Ana Lidia Sandoval García

Ana Lidia Sandoval

Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social
y Humano.